

Precios de suscripción

Castellón al mes... 1'00 pesetas. Fuera, trimestre... 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PIDANSE TARIFAS. Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE GASTELLON

Oficinas é imprenta Calle Colón, 40

La correspondencia al administrador NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN. Número suelto 5 céntimos.

"La Provincia," es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

El telégrafo nos dió la noticia de haber fallecido el rey de Suecia.

Oscar II subió al Trono de Suecia y Noruega en 1872, sucediendo á su hermano Carlos XV.

Coronado solemnemente como Rey de Suecia en Stockholmo, el 12 de mayo de 1873, lo fué como Rey de Noruega, en Droutheim, el 18 del mismo mes y año.

Inauguró una política de cultura y de paz, dando gran impulso á la instrucción y á las obras públicas, y celebrando tratados con todas las Naciones de Europa.

No por esto descuidó la defensa del país, reorganizándolo el Ejército con arreglo á las exigencias modernas.

La separación de Noruega amargó los últimos años de la vida del anciano Monarca. El suceso no enturbó, sin embargo, su espíritu sereno, y sustrayéndose de las influencias nacionalistas, partidarias de la guerra y de los procedimientos violentos, supo conseguir que la separación de las dos nacionalidades escandinavas se hiciera sin odios y sin sangre.

La obra del anciano Oscar ha sido reconocida ahora.

El Monarca que acaba de morir usaba los siguientes títulos:

Almirante de la Marina alemana y almirante danés; coronel propietario del regimiento de Infantería austriaca núm. 10; honorario de las Universidades de Bolonia, Leyden y Viena; doctor honorario en Filosofía de la Universidad de Erlangen; doctor honorario en Derecho de la de Oxford; doctor honorario en todas las Facultades de la Universidad de Viena; individuo de la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo; caballero de la Jarretiera, de la Orden española del Toisón de Oro (partecía á ella desde el 14 de julio de 1872) y de la Orden del Águila Negra.

Para suceder á Oscar II ha sido designado el Príncipe Oscar Gustavo Adolfo, con el nombre de Gustavo V, es el biznieto de Bernadette, de aquel bravo sargento bearnés, hijo de un abogado de Pau, que luchando heroicamente al lado de Napoleón I, llegó á mariscal del Imperio y á duque de Pontecorvo, y que siendo ministro de la Guerra, demostró su talento organizador.

Napoleón le casó con una hija de su hermano José, el que fué Rey de España, y adoptado por el Rey Carlos XIII de Suecia, le sucedió en el Trono, reinando con acierto bajo el nombre de Carlos XIV.

Su hijo Oscar I casó con Josefina Beauharnais, Princesa de Luxemburgo, y le sucedió en el Trono su hijo Carlos XV, que casó con la Princesa Luisa de los Países Bajos, y fué un gran artista y un gran litógrafo.

Del matrimonio de Oscar II con la Princesa Sofía de Nassau, es hijo Oscar Gustavo Adolfo, Duque de Vermlandia, casado en Carlsruhe el 20 de septiembre de 1881 con la Princesa de Baden.

De este matrimonio han nacido Oscar Federico Guillermo, Duque de Scania, el 11 de noviembre de 1882; Carlos Guillermo Luis, Duque de Sudermania, el 17 de junio de 1884, y Gustavo Luis Alberto, Duque de Westmanland, el 20 de abril de 1889.

Hoy hace años

10 de noviembre de 1348. Se apodera de Valencia Pedro IV el Ceremonioso

Derrotadas en Epila las tropas aragonesas de la Unión y sometidos los nobles de este país á la autoridad real, no por eso desmayaron sus hermanos de Valencia, que prosiguieron haciendo estragos en las sierras y ciudades pertenecientes á la parcialidad contraria.

Decidió D. Pedro á terminar con semejante estado de cosas, hizo equipar una flota en Barcelona y él con numeroso contingente de tropas marchó en demanda de sus enemigos, que derrotados en Mislata tuvieron que ampararse en los muros de Valencia.

Ante semejante desastre y convencidos los unionistas de que «la ira de Dios había venido sobre ellos para castigarles de sus pecados» enviaron al rey un mensaje suplicándole los recibiese á merced.

Refiere D. Pedro en sus memorias, que el primer impulso de su indignación estuvo determinado á mandar arrasar la ciudad rebelde, ararla y sembrarla de sal, para que jamás pudiera ser habitada y no quedara rastro ni memoria de ella, pero que oyendo las súplicas y razones de sus consejeros que le dijeron que fuera mengua de un monarca y menoscabo de su corona destruir tan hermosa población y castigar con los delincuentes á algunos de sus más leales servidores, accedió á otorgar merced con las condiciones siguientes:

- 1.º Que se confiscarían los bienes de los que habían perseguido con las armas en la mano.
2.º Que serían exceptuados de perdón algunos que el nombraría.
3.º Que tampoco serían comprendidos en

el indulto general los que se hallaron en las batallas que dieron los de la Unión contra los capitanes del rey, y
4.º Que le serían entregados todos los privilegios de la ciudad para confirmar los que le pareciera y revocar los otros.

Acceptadas las anteriores condiciones entró el monarca aragonés en Valencia, con todo su ejército en orden de guerra, pasó á la catedral á dar gracias á Dios, y después en un largo discurso que hizo al pueblo, exponiendo los graves delitos en que había incurrido, terminó concediendo un perdón general y total olvido de lo pasado.

Así terminó el famoso privilegio de la Unión, que tantas veces cercenó la autoridad real.

ARTAGÓN.

Garnet de un curioso

El hombre-mono

El profesor Kiaatsch, de la Universidad de Heidelberg, ha descubierto una raza de hombres-monos.

Hallándose el referido etnólogo explorando la costa Norte de Australia, y en la región denominada Port-Arthur, tuvo ocasión de asistir al proceso de algunos de dichos indígenas, acusados de haber dado muerte á un europeo. La mirada experimentada del profesor no tardó en descubrir, con asombro, que uno de los procesados tenía las manos, los pies y algún otro rasgo como los de mono antropomorfo.

No sin grandes dificultades logró averiguar Kiaatsch la procedencia de los extraños individuos, y allí se fué. Exhibiendo el explorador como cebo algunos objetos de relumbrón, pudo al cabo de varios días despertar la curiosidad de los salvajes hasta el extremo de que éstos se acercaban subrepticamente para apoderarse de ellos. Luego substituyó los objetos por diversos alimentos, que, una vez paladeados por los indígenas, determinaron á estos á entablar relaciones amistosas con el extranjero.

La aproximación conseguida sirvió al sabio alemán para descubrir cosas interesantísimas. En primer lugar, observó que los salvajes tenían el cuerpo cubierto de largo y brillante pelo, con la sola excepción de la cara, las palmas de ambas manos y las plantas de los pies. El detalle más notable en los referidos indígenas era la forma de sus pies y de sus manos. La palma de estas últimas tenía casi la misma longitud del pie en un hombre civilizado, pero con dedos mucho más cortos. Estos se presentaban unidos parcialmente entre sí por medio de membranas. El pulgar, todavía más corto que los restantes, hasta el punto de alozanza apenas al arranque del índice, no tenía la facultad de moverse libremente á lo largo de toda la palma, y que es lo que constituye la característica de ese dedo en el hombre civilizado. En suma, el doctor Kiaatsch comprobó grandes afinidades entre la mano del indígena en cuestión y los grandes antropomorfos, tales como el gorila y el chimpancé.

Análogas semejanzas pudo advertir en los pies, conformados de modo casi igual que las manos y dotados en la misma aptitud prensil, razón por la cual los empleaban alternando con las manos, para preparar á los árboles y para coger objetos.

No pararon ahí las observaciones de Kiaatsch. Examinada minuciosamente la estructura física de los salvajes, halló aquel que, aparte de las extremidades, le armaron huesos no se diferenciaba en ningún punto fundamental del esqueleto humano, así como que padecía de los detalles menores que separan la armadura osteológica del hombre y del mono antropomorfo.

Todo lo cual no impide que sea extraordinario el parecido de los salvajes australianos al gorila ó al chimpancé. Su aspecto general no puede ser más simiesco, pues sobre lo ya dicho tienen frente estrechísima, casi nula, y abultados arcos superciliares; prognatismo acentuado (avance de la mandíbula inferior) y narices chatas y de ventanillas casi verticales.

Estos hombres monos no construyen albergues. Su casa es la selva entera, con sus bosques y sus altos árboles, para ellos de facilísimo acceso. Sin embargo, cuando las mujeres están orlando, los hombres les improvisan con unas cuantas ramas una especie de cobertizo para pasar la noche.

Estos salvajes no poseen lenguaje articulado, entendiéndose por medio de gritos y aullidos.

Del extranjero

PARIS Yanquis y japoneses

Telegrafian desde Tólon á L'Echo de París que se trabaja con actividad desusada en el Arsenal.

Se asegura que el Gobierno francés ha recibido malas noticias acerca de las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón. La guerra parece próxima.

En previsión de lo que pueda ocurrir, el Gobierno de Francia quiere estar preparado para cualquier eventualidad.

LONDRES

Complot contra Francisco José Desde Budapest telegrafian á la Central News que se ha descubierto un complot con-

tra el Emperador de Austria Hungría y el Archiduque heredero.

Han sido presos cuatro anarquistas. Estos se proponían cometer el atentado el 2 del actual.

La conjuración fué descubierta á tiempo. El embajador de Austria en Constantinopla fué el primero que comunicó informaciones sobre aquélla al Ministerio de Negocios Extranjeros.

PARIS

De Rusia.—El movimiento revolucionario Ayer empezó en San Petersburg la vista del proceso instruido contra un exdiputado socialista demócrata y otros 44 acusados de complicidad en un complot militar contra la autoeracia.

Los abogados pidieron que la vista fuese pública, y al negarse á ello el presidente Deider —el mismo que presidió la causa contra el asesino del Czar Alejandro— se retiraron.

Los procesados pidieron también que se les volviese á su prisión.

La vista continuó sin procesados ni defensores.

El partido social demócrata ha publicado un manifiesto en defensa del exdiputado preso. Dice que éste es inocente del delito que se le imputa y que el Gobierno le procesó tan sólo para justificar su golpe de Estado en 1 de junio.

La agitación revolucionaria se reanuda y cunde. Hay millares de obreros en huelga. Las clases están suspendidas en casi todas las escuelas por huelga de estudiantes. Por las calles patrullan constantemente los cosacos.

VIENA

El duque de Braganza y la revolución en Portugal. El periódico Die Zeit da cuenta de una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el duque de Braganza.

El jefe de los tradicionalistas lusitanos declaró que está próxima la revolución en Portugal, porque el pueblo de ese país ama la libertad profundamente y no soportará la tiranía largo tiempo.

Terminó el duque diciendo que en el momento conveniente estará dispuesto á ponerse al frente de sus partidarios.

LONDRES

El Rey de España árbitro En las Nuevas Hébridas ha comenzado á funcionar el nuevo régimen jurídico anglo francés, de acuerdo con la resolución que el Rey de España ha dado al arbitraje que se le sometió.

PARIS

El Kaiser y el doctor Moore Le Matin anuncia que el Rey D. Alfonso, durante su visita y su conversación con el doctor Moore, aludió á la posibilidad de que el kaiser, á quien el mismo Rey de España se encargó de preparar, tenga una consulta con el eminente facultativo.

VIENA

Polacos y alemanes En reunión celebrada ayer en Lemberg por los polacos, se acordó aplicar el sistema del «boycottage» á las marcas alemanas. También decidieron aquéllos enviar á sus compatriotas una circular invitándoles á no servirse de los productos de fabricación germánica.

La Compañía de electricidad ha anunciado ya á sus proveedores alemanes que en adelante no les hará ningún pedido.

ROMA

Nasi El letrado Gregoraci, uno de los defensores nombrados de oficio para el proceso Nasi, ha renunciado. Fúndase en que siendo defensor de la confianza de Nasi en 1905, Nasi se negó á aceptar su consejo de someterse á la Audiencia que, en concepto de Gregoraci, habría absuelto al procesado.

Nasi ha escrito al presidente del tribunal participándole que ha nombrado defensores al criminalista Muratosi y á los que ya lo fueron, Bozio, Rubici y Siraousa.

El presidente ha acordado, sin embargo, que también sean defensores los nombrados de oficio, Miuocci y Jacoucci.

Las Cortes

Final de la sesión del Senado

Continúa el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

Contesta al Sr. Polo y Peyrolón el Sr. Gil Boperril.

Afirma que el gobierno no es, como afirmaba el Sr. Polo, un bloque de hielo y que en lo referente á la mejora de los sueldos al clero rural, sí que se ha preocupado, pues en los actuales Presupuestos, el descuento del 14 por 100 á los sueldos que no exceden de 750 pesetas, se rebaja á un 7 por 100.

Añade que la comisión hubiera deseado hacer lo propio con los sueldos de 1.000 pesetas; pero le fué imposible á causa de que representaba una baja de más de dos millones de pesetas.

to y se acuerda destinar los martes, jueves y sábados á la discusión de los Presupuestos.

Final de la sesión del Congreso

Después de hacer uso de la palabra el Sr. Soler y March se aprueba hasta el artículo 15.

El Sr. Moret habla contra la totalidad del art. 16. Dice que así como se proyecta organizar la Armada, debe hacerse lo propio con el Ejército.

Elogia al personal del mismo, y señala las deficiencias del material.

Agrega que es hora ya de que cesen las censuras contra el ejército y que preste su reorganización.

En nombre de la comisión le contesta el Sr. Martín Sánchez.

El Sr. Maura se felicita de que el señor Moret coincida con él en tan importante asunto.

Elogia al ejército, diciendo que tiene la completa confianza de que éste defenderá el territorio español con la bravura y entusiasmo legendarios. (Murmullos de aprobación.)

Se declara partidario de la reorganización, y termina diciendo que al efecto se marcarán las necesarias orientaciones en los Presupuestos para 1909.

El Sr. Mella se expresa en igual sentido que el Sr. Moret.

Finalmente se aprueba todo el articulado y se pone á discusión el presupuesto de Fomento.

El Sr. Llorente defiende su voto particular sobre la totalidad, quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Contra la corriente

Frases y hechos.—Revolución desde arriba.—Una innovación parlamentaria.— Los rotativos y los profesionales de la vieja política.—Arraigará la innovación

Para los rotativos el Sr. Maura es el hombre de las frases de relumbrón; pero los que atenta y desapasionadamente examinen el curso de la política española estarán convencidos de que las frases ingeniosas y algunas veces lapidarias del Presidente del Consejo de Ministros son producto de un gran artífice de la palabra, y expresión culisima de convicciones profundas y de propósitos firmes.

Así la célebre frase «la revolución desde arriba» tiene un sentido literal y recto y va teniendo una encarnación positiva en las leyes y en las costumbres, que en vano niegan los espíritus superficiales, que son los primeros en añorarse de las viejas prácticas.

No vamos á inaugurar estas crónicas de LA PROVINCIA ocupándonos en la revolución que desde arriba traen leyes como la de reforma de la justicia municipal ó prácticas tan sentidas ya como la casi inamovilidad de los primeros funcionarios políticos provinciales; por hoy solo trataremos de una radical innovación parlamentaria, de la discusión del proyecto de ley de administración local en el seno de la comisión del Congreso.

Allí, en el piso alto, en la sección segunda, viene reuniéndose dicha comisión parlamentaria con asistencia del jefe del Gobierno y de los jefes de las minorías y de muchos diputados y de muy pocos curiosos y periodistas. Y allí viene discutiéndose artículo por artículo, línea por línea ese proyecto de ley, con discusión reposada y casi familiar, con franqueza de camaradas y amigos, sin aparato retórico, sin pompa parlamentaria. La comisión y el Presidente del Consejo acuden con rigurosidad puntualidad: ocupa aquella la presidencia y cerca de una mesa, á la derecha, se sienta el Sr. Maura rodeado de los primates: Moret, Azorárate, Canalejas. Frente á ellos, junto á otra mesa, toma sitio el verbo del catalanismo, Cambó, y en los bancos de los lados y del frente ex ministros, diputados, algún senador y muy contados periodistas. Parece aquello el aula de un centro de estudios superiores.

Los diputados, sin distinción de matices ni categorías, van presentando enmiendas, van haciendo objeciones; el Presidente del Consejo acoge unas, refuta otras. Diputados oscuros, humildes, van aportando nuevos puntos de vista, datos elocuentes de la realidad bien sentida. Y la discusión discurrir placida, reposada, serena. Y el articulado vá retrocediendo, ganando en claridad, en precisión, en eficacia, con la idea de uno, los datos de otro, la enmienda de éste, la corrección gramatical de aquél, la tolerancia y la plausible transacción de todos. Y entre todos surge, poca á poca, sin apremios de tiempo, sin empuños de la pasión, sin obstáculos de bandería, una obra legislativa, que bien puede ser obra nacional, más que obra de partido.

Es esta una añeja costumbre en parlamentos tan democráticos como el de Inglaterra; pueblo esencialmente práctico, y su introducción en España puede reportar grandes beneficios, y más en la hora presente, cuando la epidemia de la charlatanería parlamentaria está invadiendo todos los claustros sociales. Así lo han entendido sin duda los jefes de partido y muchos diputados al aceptar la propuesta que les hizo para el examen y previa discusión de enmiendas en el seno de la Comisión el jefe del Gobierno; pues sin la cooperación resuelta y eficaz de las oposiciones la innovación no podía introducirse.

Esta nueva forma de examen y discusión de proyectos de ley tiene innumerables ventajas, y entre las más principales están: la mayor rapidez en la discusión aparatosa y formalista como efecto inmediato de un examen más detenido y menos apasionado, al que pueden cooperar muchos que en el salón de sesiones no se atreverían por modestia ó por falta de dotes oratorias y pueden sin embargo aportar provechosas enseñanzas de la vida rural, ó nuevas orientaciones fruto de serios estudios ó aspiraciones de respetables colectividades muy apartadas de la vida activa de los partidos. Así se ha podido observar que la pompa oratoria ha brillado por su ausencia y en cambio han surgido enmiendas, correcciones y observaciones atinadísimas de diputados de escasos ó ningún cartel parlamentario.

Y aquí, para satisfacción de mis lectores castellanenses, debo hacer mención (y me complazco con ello) de su diputado D. Manuel Yranzo, que ha intervenido en estas discusiones semifamiliares con raro tino, haciendo constar la primera vez, que por encargo expreso de la Federación Agraria de Levante abogaba resueltamente por la representación corporativa en los Ayuntamientos, combatiendo la exclusión de aquella en los límites de 5.000 habitantes, según solicitaba el Sr. Cambó.

Otros humildes diputados han cooperado también á esta obra con gran acierto y plausible modestia; pero el peso de la discusión lo han llevado desde el campo de la oposición el Sr. Cambó, demostrando un conocimiento profundísimo del asunto y un alto sentido gubernamental y el Sr. Maura que ha robustecido gallardamente su extraordinaria reputación política, poniendo de relieve la supremacía de su inteligencia, la viveza portentosa de su ingenio, la noble sinceridad de sus convicciones, la arraigada fé en su obra verdaderamente revolucionaria, en el buen sentido de la palabra, y el donaire y la fluida corrección de su verbo, tan admirable en la charla íntima como en la oración forense ó parlamentaria.

Pero esta renovación de vida, este cambio radical de costumbres no podía pasar sin protesta de los eternos disidentes, de los enamorados de la vieja política, de los que no encajan en las formas nuevas. Y esa protesta ha sido inmediatamente acogida y traída y llevada, dándole proporciones que en la realidad no tiene, por la gran prensa, que con seguridad seguirá oponiéndose á lo que tantos elogios merece. El cine llaman algunos á estas reuniones de la comisión; de convencionales las califican un rotativo; otro se mofa de los diputados que en la comisión actúan con desembarazo y acierto y permanecerán mudos en el salón de sesiones; alguno flajeja á los primates, por creer que como alondras han acudido al espejo del Sr. Maura, que por lo visto es gran cazador de aves de alto vuelo, y en las filas de los liberales no pueden ocultar muchos conspicuos el disgusto que les produce lo que algunos califican de incomprensible complacencia de su partido con el nefasto gobierno conservador-solidario.

¿Continuará esta enemiga de los profesionales de la vieja política y de la gran prensa á esta innovación parlamentaria? No es aventurado contestar afirmativamente, porque la prensa de gran circulación necesita para soñar la voracidad del público notas sensacionales, que cada día escasean más, y serán más raras á medida que sea más rápida la mudanza en las costumbres de la vida política. Y aún tomemos que no han de faltar espíritus malvósicos que pretendan persuadir á los grandes oradores parlamentarios de la necesidad de huir de estas placidas y semifamiliares discusiones, como los grandes actores de la escuela romántica huían de los ensayos muy concurrecidos; porque fuera de la solemnidad y de la pompa escénica de las grandes sesiones en donde brillan fulgurantes las dotes de la oratoria tribunicia, habría en efecto grandes figuras parlamentarias, primates de la política, que quedarían reducidos á poco menos que caricaturas de estadistas.

Pero á pesar de todo creemos que la innovación sobará por imponerse afortunadamente, por la férrea voluntad del Sr. Maura, que nunca se ha dejado guiar por la alegre trompetaría que á otros seduce y subyuga.

Novo. Madrid-9-XII-1907.

DE GHERT

Inexactitudes perjudiciales.—La verdad de un hecho.—Incompatibilidad moral.— Un ruego al ilustrado primer jefe de la guardia civil.

Heraldo de esa ciudad del 8 del mes actual

Inserta una carta de su corresponsal en esta villa, en la que, destilando los hechos, se falta descaradamente a la verdad y se calumnia groseramente a personas honradas, y á la que, para que la verdad resplandezca y la opinión pública pueda juzgar con acierto, precisa contestar ya que «si no debe permitirse queden impunes amenazas de muerte, ni que no sea sagrado el hogar, ni que los parientes de los jueces municipales puedan cometer hechos criminosos», tampoco ha de consentirse que se insulte y calumnie á personas honradas, ni se escarnece á la autoridad judicial por quienes cuentan con el eficaz apoyo de parientes que, por los cargos que ejercen, debían ser agentes á las luchas políticas y no tomar parte en las de esta localidad como lo vienen haciendo.

¿Conque en el hecho de haber dado un bofetón á D. Cirilo Reverter José Piosó, ha quedado victima la justicia?

¿Conque hablan transcurrido más de 24 horas de habersé denunciado el hecho sin que el juzgado hubiera practicado ninguna diligencia y pasaron más de sesenta sin que los médicos reconocieran al agredido?

Así se escribo la historia por hombres sin conciencia.

dignísimo jefe de la guardia civil de la provincia para que, en su superior ilustración y notoria rectitud juzgue si existe ó no incompatibilidad moral cuando no legal, para que dicho señor teniente ejerza su cargo en la comarca donde nació, de donde es natural su madre y donde tiene numerosos parientes y contraídas íntimas amistades con políticos de la localidad, las cuales no se recata de exteriorizar, así como su enemiga á los del otro portillo.

Nosotros que reprobamos la bofetada dada á D. Cirilo Reverter, no podemos dejar de condenar todo abuso y atropello venga de donde venga, lamentando que se mezclen en las luchas políticas de los pueblos personas que, por el cargo que ejercen, debían permanecer neutrales y demostrar con hechos que la pasión y la parcialidad no es el móvil de sus actos.

El Supremo establece lo siguiente doctrina legal: Que para ser declarado un comerciante en estado de quiebra, á instancia de un acreedor, es requisito esencial, conforme al precepto del artículo 876 del código de comercio, no solo que los títulos presentados con la solicitud, justifiquen el crédito, sino acreditar, además, que el comerciante ha sobreadido de una manera general en el pago corriente de sus obligaciones; y no distinguiéndose de este caso la sociedad Basco Burjales según estima la sentencia recurrida, sin que tal estimación haya sido impugnada para demostrar la equivocación, en los términos que exige el número 7 del artículo 1,692 de la ley de enjuiciamiento civil, es evidente que el tribunal sentenciador no ha cometido la infracción alegada en el 5.º motivo del recurso, y por esto es innecesario o superfluo de los demás, en el mismo contenido.

Se declara que no hubo lugar al recurso, con las costas al acreedor.

Se asegura está en estudio el medio de aumentar en un real diario el sueldo que actualmente disfruten los sargentos del ejército.

40.000

plantones almendra ingertos clase marcona, de dos y tres años, de una altura de seis palmas y metro y medio respectivamente, una de las clases selectas mas productora y resistente á las heladas.

Asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque algunos pretenden sorprender al público con engañosos anuncios y el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse á

D. Antonio Valls
Vera, 34, 2.º—CASTELLÓN

Plantones

de almendros injertos de cimiento Marconas cultivados en tierra secano.

Injertos de pies de almendra ingertado de brequila primera de muy buena calidad.

Precios de los plantones: Hasta un metro 25 céntimos. De un metro en adelante 45 céntimos.

Dirección para los pedidos: Castellón, González Chermá, 49; y en Alcalá Joaquín Bellver, plaza San Juan.

Se ruega al público examinar los bordados de...
DOMESTICA
la misma que se emplea en...
labores de ropa blanca, pre...
Máquinas para toda in...

Edre

Se encuen...
en casa de

Nota importante:

Décim

Puede...

con la sola condición d...
géneros buenos y bara...

Cooperativa

que concurren á 1.700...
de pesetas 5.000, 2.000

Droguer

Calle Colón esq...

EM

El reme...
De venta: Fa...

G. Ch

En Vinaroz...
Nota: Una ca...

Acader

OPOL

POLIG

Gu

SECRET

Preparación rápida...
os de esta Academia.

Lección

especiales para alumnos...
con pocos gastos.

Para más detalles,

Noticias

tele

(Servicio de l

Senadores

Con el fallecimiento de...
na hay vacantes siete sen...

El Sr. Maura pondrá en...
rey los nombramientos d...

Fallec

En el Hospital de Mad...
notable escritor Florencio...

ocido con el pseudónimo...
El distinguido literato...

el Hospital desde hacía m...

Ligera Indl

La reina doña Victoria...
levísima indisposición, de...

facultativa, se restablecen...

Visita á l

El Dr. Calzada visitó á...
ceados del atentado de...

cárcel celular.

El indicado señor rogo...
cel que le permitiese al S...

lillas para abrazarle, á lo...
forización, se encontraron...

amigos.

Ecos de la provincia

(De nuestros corresponsales)

En la noche del 27 de noviembre próximo pasado, denunció al juez municipal el hijo de D. Cirilo Reverter que á su padre le había dado una bofetada José Piosó sin que le hubiera causado ninguna herida. A la mañana siguiente se citó por dos veces al denunciante para que ratificara la denuncia y hecho, se citó también por dos veces á don Cirilo para recibirle declaración y tanto éste como su hijo manifestaron al juzgado que no era necesario el reconocimiento de los médicos pues no tenía herida alguna.

Este es el hecho, esto es lo cierto y verdadero. Luego es inexacto, completamente inexacto que el juzgado dejara pasar 24 horas sin haber practicado diligencias. Luego si los médicos no reconocieron á D. Cirilo fué por haber manifestado éste y su hijo que no tenía necesidad ni quería ser reconocido por los médicos. Y cuando les denunció el hecho de haber recibido una persona un bofetón sin causarle herida procedió hacer algo más de lo que hizo y practicó el juzgado municipal? ¿El dar un bofetón á una persona sin causarle herida alguna, es un delito? Y si no lo es, si constituye una falta, aunque el agredido sea persona tan respetable como el jefe del partido liberal en esta localidad, ¿había que el juez municipal hiciera más de lo que hizo?

Y al Juzgado no se denunció otra cosa y ni el denunciante ni el D. Cirilo Reverter en sus declaraciones manifestaron eso que dice el corresponsal del *Heraldo* «que José Piosó se presentó á D. Cirilo y con una descomunal faza en la mano le dijo que toda se la metería en el cuerpo si no le daba la cantidad que pedía.» Y no solo no se denunció esto al Juez municipal, si no que tampoco se denunció al sargento comandante del puesto de la guardia civil á quien se dió cuenta del hecho en igual forma que al Juez y acto seguido se presentó dicho sargento en casa de D. Cirilo y luego buscó al agresor á quien amonestó severamente, amenazándole que si volvía á molestar á D. Cirilo se acordaría de él para siempre.

Luego eso de intento de robo con amenazas de muerte debe ser invención del corresponsal ya que, ni se denunció al Juez municipal ni al comandante del puesto de la guardia civil; y si no es invención del corresponsal será el carácter con que se habrá querido revestir el hecho después del ómnibus que se celebró al día siguiente; pero como esto ni se denunció al Juez municipal ni al comandante del puesto de la guardia civil, éstos hicieron todo lo que podían y debían; amonestar severamente al Piosó que al pegar un bofetón cometió una falta muy censurable, pero falta al fin y por una falta no se lleva atado á la cárcel á un vecino ni se le incomunica ni procesa.

Pero oigamos al corresponsal del *Heraldo*. «Gracias á la intervención del diligente y probo oficial de la guardia civil en San Mateo, ha podido ponerse en marcha la carreta de la justicia.»

De suerte que si el citado Sr. Teniente de la guardia civil no hubiera venido á Chert, la carreta de la justicia que sin duda estaba atrancada é inmóvil, no se hubiera movido, hubiera continuado siendo victima la justicia, porque ni el Juez municipal ni el comandante del puesto de la guardia civil la habían habilitado y puesto en condiciones de marcha.

Podía eso la malicia sospecharlo del Juez municipal pariente del supuesto agresor, pero ¿y del sargento de la guardia civil? ¿Se va á suponer ni sospechar interés, complicidad en el digno, recto é imparcial comandante del puesto de la guardia civil en que no marchara la carreta de la justicia y tolerar que esta fuera víctima?

Es indudable que el citado comandante del puesto no juzgó el hecho como constitutivo de delito y por eso se limitó á amonestar severamente al supuesto agresor; en cambio el teniente de San Mateo juzgó delito el hecho denunciado y, arrogándose atribuciones judiciales, recibió declaraciones presenciando del juzgado y ordenó conducir atado al Piosó á San Mateo.

Pero resulta que mientras el comandante del puesto de la guardia civil no tiene aquí parientes, el teniente de San Mateo, por el contrario, tiene aquí un tío hermano de su señora madre, varios parientes, entre ellos, el jefe de uno de los partidos.

Este es el hecho cierto, público, que nadie puede desconocer ni negar. Y por eso respetuosamente llamamos la atención del

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Por tener compromiso firmado el eminente tenor Viñas para debutar el próximo día 19 en el teatro Liceo de Barcelona, no será posible su venida á esta capital por ahora.

El Sr. Viñas ha escrito á uno de sus admiradores de Castellón haciéndole ver aquella imposibilidad, haciendo constar que cuando sus compromisos no se lo impidan tendrá muchísimo gusto en cantar en el teatro Principal.

Bueno fuera que la empresa del coliseo de la plaza de la Paz hiciera un pequeño sacrificio para contratar á algunos de los elementos que el día 17 terminan en el Principal de Valencia y ver la manera de dar tres ó cuatro representaciones de ópera en Castellón.

¿Será atendido nuestro ruego?

Los heridos de ayer, protagonistas del crimen ocurrido en la calle de Climent José Gil y Mariana Monterde, continuaban hoy en estado relativamente satisfactorio.

A la hora de cerrar nuestra edición está reunida la junta directiva de la Cámara de Comercio para celebrar sesión ordinaria.

Hemos tenido el gusto de recibir la cuenta de administración de la Junta de Obras del puerto correspondiente al segundo trimestre.

Agradecemos la atención.

En el comercio de tegidos de D. Miguel Poña se hallan expuestos dos bustos del actual oficial de Caja de la Sucursal del Banco de España en Murcia Sr. Montava y su joven esposa, regalo de boda de su hermano el conocido artista D. Enrique Segura Armengot.

Son ambos trabajos de notable parecido y revelan actitudes nada vulgares en su autor para el difícil arte escultórico habiendo merecido unánimes elogios el Sr. Segura.

Los dependientes del Gremio de Tejidos proyectan celebrar una gran becerrada con objeto de recaudar fondos para las fiestas de julio.

Hasta ahora figuran como espadas don Juan Sansano, dependiente del comercio de D. Elías Prades, y D. Blas Torres, dependiente del comercio de D. José Santamaría. Oportunamente daremos más detalles.

Con el título «Contra la corriente» inauguramos hoy la publicación de una crónica política que semanalmente nos remitirá de Madrid, un ilustrado periodista conocedor de nuestra política y amante de nuestra tierra.

Nuestros lectores tendrán ocasión de conocer en dichos crónicas lo más interesante de la política general y cuanto esta tenga relación con nuestra provincia.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador principal de Correos, de Barcelona, nuestro queridísimo amigo, D. Ismael González Solesio.

Ha marchado á Valencia para pasar las próximas fiestas, el ilustrado capitán del regimiento de Tetuán, nuestro buen amigo, D. Marcelino Cano.

Ha sido destinado á esta comandancia nuestro estimado amigo y paisano el segundo teniente de la guardia civil, D. José Sopena Vives, que servía en la de Teruel. Reciba nuestra enhorabuena.

Para mañana á las seis y media, se reunirá de segunda convocatoria la comisión de reformas sociales.

El próximo jueves á las ocho y media de la noche se celebrará en los salones del Circolo de Sindacatos Católicos, una solemne velada lírico-literaria en honor de la Inmortal Concepción.

Por interesar á los comerciantes reproducimos las siguientes líneas:

«Se ha visto en el Supremo un recurso en causa de la expropiación de terrenos para la construcción del puente sobre el río seco.

El Jefe de la guardia municipal ha denunciado á Baltasar Ramos por maltratar de obra á Bautista Barberá causándole una herida en un ojo, producida por un palo.

El Administrador de Hacienda pide se le remita un certificado del impuesto sobre cerrajes de lujo para el próximo presu-

De sociedad

Esta noche saldrá para Barcelona nuestro particular amigo el conocido abogado y electo juez municipal D. Vicente Forcada Gomez.

Llevo feliz viaje.

Pasado mañana en el correo de Barcelona saldrán con dirección á Córdoba y otras capitales de Andalucía, las elegantes y hermosas Srtas. Teresita Benedito y María Carpi acompañadas de nuestros buenos amigos el ilustrado ayudante de ingenieros D. Julián Benedito y el apreciable joven D. Federico Vidó.

Estarán de regreso de su viaje de recreo á primeros del mes próximo.

Ayer celebraron su fiesta onomástica las distinguidas Sras. D.ª Leocadia Ferrer, D.ª Leocadia Navarro y la joven y elegante Srta. Leocadia Matutano.

Ha salido para Barcelona, con objeto de ampliar sus estudios de electrotonia, nuestro querido amigo el distinguido médico, D. José María Baizauli.

Noticias oficiales

MILITARES

Se ha encargado del mando el Excmo. señor General Gobernador Militar de esta plaza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido remitidas á la Ordenación de pagos las nóminas de los maestros de esta provincia correspondientes al presente mes.

Boletín religioso

Santos para mañana. — Santos Dámaso papa español, confesor, Eutiquio, Mártir, Sabino abad y Daniel Stylita. La misa y oficio divino son de San Dámaso papa y confesor, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Monjas Capuchinas. — Cuarenta horas. Se descubre S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reserva á las cinco y media.

DÉCIMOS DE LA LOTERÍA pueden adquirirse en la DROGUERÍA CATALANA.

Véase al anuncio inserto en la tercera página.

TOS se cura radicalmente con el BALSÁMICO SAN FELIX.

De venta exclusiva en la farmacia de su autor H. Fabra, San Félix 19.—Castellón.

OBRA PREMIADA.—Intereses económicos, agrícolas, industriales y mercantiles de Castellón, con la historia del Puerto del grao y del periodismo provincial, con ocho fotografías de personajes de Castellón.—Precio: 3 pias. De venta en las librerías de Boix y Rovira y Escultor Viciano 31-33-2.ª primera.

VACUNA SUIZA.—Se recibe semanalmente en la acreditada farmacia de D. Juan A. Pascual, calle de González Chermá 68 esquina al callejón de la Cárcel.

GARNE BARATA

Para que el público no sea engañado en los despachos de carnes de mala fe hago saber que en mi establecimiento de ternera que sitúo en la pescadería y titulado carne de vacuna. Ríjan los mismos precios que á principio de verano ternera con hueso 1.50 (dem. sin hueso 2.40.

«Catarro crónico y tos, frecuentes indigestiones y últimamente fiebres gástricas han degenerado en una anemia. Mi hija Purita estaba tan extenuada, que ya no era más que un esqueleto. La

EMULSIÓN SCOTT

le ha dado nueva vida.»

[Firmado] José Pastor.

Madrid 22 de Noviembre de 1906.
Paseo de Atocha 40 Deba.



Le asombrará y se alegrará de ver con que rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana. Tendrá un desengaño, si espera los mismos resultados de otras emulsiones. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT y con frecuencia contienen aceites inferiores que á veces ni son de ligado de bivalvo. Por consiguiente no pueden efectuar las

CURAS RÁPIDAS

y seguros que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como á su nene le gusta y díjese la de SCOTT. Envíe 75 cént. en sellos para una muestra gratis, á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333 Barcelona. En todas las Droguerías y Farmacias.



A LOS HERNIADOS (TRENKATS)

Ofrecer dinero en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito solo con hechos se acreditan honrada y cumplidamente.

Desconfíe pues de esos anuncios rimbombantes en que se os promete curar vanezas hernias con el objeto único de aumentar las ganancias triplicando el valor de los braguetos.

Exigida á esos vividores que se dan título de especialistas é inventores; dónde han hecho práctica, quién ha sido su maestro y qué título justifica su aptitud para poder manejar las vísceras del vientre sin correr el riesgo de ser víctima de esos intrusos que no vacilan por afán de lucro en escudarse en el prestigio de la digna clase médica para perpetrar á mansalva sus fechorías?

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta capital tras 9 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz (antes «Igualadina»).

«Braguetos de todas clases lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean».

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la pronta curación de los tiempos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la curvatura de espaldas.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el coche de la noche.

Los demás días en mi establecimiento Ortopédico.

La Cruz Roja

REUS—MONTEOLÍ—BELLVÍS

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer DE Máquinas para coser Establecimientos para la venta: CASTELLÓN: González Chermá, 33. BURRIANA: 2 Plaza Cervantes, 2.

Edredones, Cuadrantes, Peletería, Capas Caballero, Blusas punto, en grandes colecciones y precios baratísimos GUAITA Y COLOMER G. Chermá, 52 CASTELLÓN

Nota importante: 2.000 docenas pañuelos hilo 3/4 (grandes) jareta á 15 reales docena. (Estos pañuelos son de saldo verdad).

Décimos de la Lotería

Pueden adquirirse en la DROGUERIA CATALANA con la sola condición de realizar sus compras en dicho establecimiento donde se venden géneros buenos y baratos como nadie y está autorizado por la Cooperativa del Dinero PARA REGALAR Billetes Fortuna que concurren á 1.700 premios en combinación con la LOTERIA NACIONAL hay premios de pesetas 5.000, 2.000, 1.000 etc.

Droguería Catalana de Hipólito Vila Calle Colón esquina Alloza (no confundirse: es la que se quemó)

ENFERMOS

DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

Usad el Antigastálgico FONT BABILONI

El remedio mas seguro y rápido que se conoce De venta: Farmacia del autor

G. Chermá, 18-CASTELLÓN-G. Chermá, 18

y principales farmacias

En Vinaroz farmacia de D. Agustín Sañón.

Nota: Una cajita de prueba gratis á los que envíen 75 cts. para el franqueo.

Academia Politécnica SOLER

Mayor, 7.-Castellón

OPOSICIONES PRÓXIMAS PARA LOS CUERPOS DE

POLICÍA, TELÉGRAFOS

Cuerpo de Prisiones

SECRETARIADO Y CARRERAS ESPECIALES

Preparación rápida y segura por apuntes hechos exprofeso para el exclusivo uso de los alumnos de esta Academia.

Lecciones por correo

especiales para alumnos de fuera de la capital que prefieran estudiar en sus casas, sin molestias y con pocos gastos.

Honorarios médicos

Para más detalles, diríjense al Director, D. Santiago S. SOLER, Mayor, 7.-CASTELLÓN

Noticias

telegráficas

(Servicio de la mañana) Madrid 10.

Senadores vitállicos

Con el fallecimiento del Sr. Gomez de la Serna hay vacantes siete senadurías vitállicas. El Sr. Maura pondrá en breve á la firma del rey los nombramientos de los nuevos senadores.

Fallecido

En el Hospital de Madrid ha fallecido hoy el notable escritor Florencio Moreno Godino, conocido con el pseudónimo Floro Moro-Godo. El distinguido literato se hallaba enfermo en el Hospital desde hacia mucho tiempo.

Ligera indisposición

La reina doña Victoria solo sufre una ligera y leve indisposición, de la cual, según opinión facultativa, se restablecerá muy pronto.

Visita á Nákens

El Dr. Calzada visitó á Nákens y demás procesados del atentado de la calle Mayor en la cárcel celular.

El indicado señor rogó al director de la cárcel que le permitiese al Sr. Nákens salir á la galería para abrazarle, á lo cual no puso el Sr. Salillas el menor inconveniente, y concedida la autorización, se encontraron y estrecharon los dos amigos.

La escena conmovió á cuantos la presenciaron. El Sr. Nákens, profundamente afectado lloró.

El nuevo Nuncio de Su Santidad

Para uno de los últimos días de esta semana es esperado en esta corte el nuevo Nuncio de Su Santidad.

En su segunda presentará las credenciales. El acto revestirá la acostumbrada solemnidad.

Estreno de una obra

de Benavente

El ilustre dramaturgo Jacinto Benavente obtuvo anoche en Lara, con el estreno de la comedia

dia en dos actos, titulada Los intereses creados, un nuevo y grandioso éxito. Los aplausos menudearon durante la representación, y al final de cada jornada estallaron grandes ovaciones.

Fuga de solidarios

Un grupo de solidarios de dicha capital y otro de Betanzos, fueron el domingo último á Bergondo, con el propósito de dar un mitin, pero enterados en el pueblo de la visita, y no muy dispuesto el vecindario á dejarse catequizarse, les recibieron con una pita monstruosa.

Como la actitud del pueblo iba presentando por momentos el peor cariz y los gritos de protesta no cesaban, los solidarios creyeron con buen acuerdo que lo mas prudente era volver las espaldas y salir por plés, siendo la fuga amenizada con ensordecedores silbidos.

La excitación en el pueblo es grande.

Recogiendo datos

El Sr. Pérez Galdós ha visitado los lugares que más recuerdos guardan de la gloriosa campaña de la Independencia, con objeto de recoger datos para la obra Zaragoza que se estrenará durante las fiestas del centenario del Sitio.

Marejada

Terrible marejada azota estas costas. Los marineros viejos aseguran que no recuerdan otra igualdad.

La marejada ha arrastrado al práctico del puerto, y hasta la fecha se ignora la suerte que haya podido correr este funcionario. Las olas socavan el muro de San Lorenzo y arrojan peces á tierra.

La violencia de las olas es enorme.

Otro choque de tranvías

Ayer ocurrió en la línea de Galducano un choque de dos tranvías eléctricos.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Venía hacia Bilbao un motor de carga conduciendo los vagones cargados de piedra.

Al llegar á una cuesta, efecto de hallarse los ralis mojados, patinaron las ruedas, y el convoy retrocedió vertiginosamente, chocando con un tranvía de viajeros que iba detrás, y que al sufrir el choque, quedó completamente destruido. Momentos después comenzó á arder.

Del accidente resultaron seis heridos graves y algunos contusos. Todos ellos son obreros.

Por teléfono

Servicio especial de "La Provincia," PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 10, 16'10.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana han resultado favorecidos con los primeros premios los números siguientes: Con 250.000 pesetas el 16.904. Con 100.000 id. el 5.216. Con 60.000 id. el 13.453. Con 6.000 pesetas los núms. siguientes: 14.733, 13.316, 5.269, 12.008, 14.197, 9.110, 10.063, 7.486, 8.795, 13.133, 14.707, 16.843, 16.565 y 12.610.

Firma de Gobernación

Esta mañana ha despachado con S. M. el Rey el ministro de la Gobernación poniendo á la firma regia lo siguiente: Concediendo honores de jefe de Administración á un funcionario del Estado y título de ciudad ó villa á varias poblaciones.

Aprobando el arriendo de casas cuarteles para la guardia civil en Oviedo y Castellón.

La colonización interior

Se ha reunido hoy la Junta de colonización interior acordando enviar al Consejo de Estado para su aprobación, el Reglamento por que aquella se ha de regir.

Los deseos de dicha Junta son de poner en vigor cuanto antes la ley de colonización en las provincias de Salamanca, Sevilla, Alicante, León y algunas otras.

Junta disuelta

En la "Gaceta" aparece una Real disposición en la que se declaran quince cesantías de otros tantos vocales pertenecientes á la junta de Educación Popular por disolución de la misma.

Esta disolución la llevó á cabo secretamente el ministro de Instrucción el día 18 de noviembre último.

Entre otros formaban parte de dicha junta como vocales los Sres. Canalejas, Dato, Cortezo, marqués de Figueron, Suárez Inclán, Hinojosa, Alvarez (D. Melquiades) y Vázquez Mella.

Crimen y suicidio

En los círculos políticos es hoy tema de todas las conversaciones un sangriento suceso que ha tenido lugar en Sevilla, por figurar en él como principal protagonista el conocido periodista Carlos Cruselles.

Esto desde hace muchos años vivía maritalmente con una mujer de la que tenía cinco hijos. Hace varios meses les abandonó para casarse con una señora viuda de segundas nupcias llamada Aurora Fuster.

Realizado este matrimonio en el que medió más el interés que el amor, Cruselles sufrió un gran desengaño al ver que su esposa era tan pobre como él.

La felicidad desapareció muy pronto del hogar de los nuevos esposos.

Faltos de recursos decidieron marcharse á América confiando encontrar en aquel país algún medio de vida; pero en aquellas tierras les iba aun peor que en España y muy pronto regresaron á la madre patria.

Pocos días hacia que había regresado el matrimonio á Sevilla. Anoche estuvo Cruselles en el Teatro del Conde Duque hablando con muchos de sus amigos. Al terminar la función se retiró el periodista á la fonda y al poco rato se oyeron en el interior de su habitación cuatro detonaciones. Penetró el personal de la fonda en el cuarto, encontrando muerta á Aurora Fuster, esposa de Cruselles, y á éste con una herida en la cabeza de la que ha fallecido, esta mañana á las siete.

Carlos Cruselles ha dejado escritas tres cartas: una dirigida al juez y las otras dos á individuos de su familia. En la carta dirigida á la autoridad decía que había decidido matar á su esposa y suicidarse después por falta de dinero. Además reconocía á los hijos de su amante por hijos suyos á quienes dejaba 3.000 pesetas, único hospital de que disponía.

Escándalo en un teatro

Palma de Mallorca.—Anoche se promovió fenomenal escándalo en el Teatro Lírico con motivo del estreno de la zarzuela "La manzana de oro."

El escándalo fué debido á que á unos espectadores agradaba la obra por cuyo motivo aplaudían á más no poder, mientras que

á otros no gustaba demostrándolo así con una silba estruendosa.

Los dos bandos en que se dividió el público comenzaron á insultarse llegando después á las manos repartiéndose gran número de bofetadas.

Audió el gobernador civil acompañado de un pelotón de policía logrando calmar los ánimos.

Con el fin de que no se reproduzcan los sucesos de anoche el gobernador ha prohibido la representación de "La manzana de oro."

Trabajos de Galdós

Zaragoza.—El Sr. Pérez Galdós ha visitado los principales edificios de la ciudad y los lugares que guardan mayores recuerdos históricos para recoger datos para la ópera "Zaragoza" que se estrenará con motivo de la fiesta de los Sitios.

Galdós ha salido en el rápido de Castilla para Madrid.

La política en Portugal

Lisboa.—Se ha celebrado la Asamblea del partido progresista.

Presidía D. Luciano Castro.

Público numeroso. En él figuraban exministros, pares, diputados y electores influyentes venidos de todas las provincias.

Después de los discursos pronunciados por varios asambleístas, entre los que sobresalieron los de los provincianos, se acordó reclamar la abolición de los decretos atentatorios á la libertad, el restablecimiento de la normalidad política, la revisión constitucional en el sentido de evitar para lo sucesivo todo conato de dictadura, el examen del derecho relativo á los anticipos hechos á la real casa y la resistencia á las violencias y arbitrariedades.

También se ha celebrado la anunciada Asamblea del partido regenerador, que fué presidida por el Sr. Viihens, acordándose en ella recabar la abolición de las medidas ofensivas para las libertades públicas y la reunión de las Cortes; revisar separadamente los decretos dictatoriales, rechazar las violencias y las arbitrariedades y reconocer la necesidad de apoyar á cualquier gobierno que acepte estas condiciones y de combatir al que no esté dispuesto á realizarlas.

En una de las proposiciones aprobadas se establece la necesidad de publicar un Manifiesto dirigido al país y á los extranjeros que tienen intereses en Portugal, explicando los sucesos, rechazando las imputaciones hechas á los partidos y reclamando la revisión constitucional en sentido monárquico parlamentario democrático.

En las referidas reuniones dominaron temperamentos enérgicos.

Los discursos fueron apasionadísimos. No se produjo manifestación alguna en la calle porque la policía lo impidió.

Última conferencia

Madrid 10, 19'10.

Congreso

A las 3'00 se abre la sesión.

Preside el Sr. Dato.

Se aprueba el acta.

El Sr. Salvatella se ocupa del procesamiento de un periodista barcelonés y pide al ministro de Gracia y Justicia que intervenga en el asunto.

Así ofrece hacerlo el marqués de Figueron.

Montes Jovellar hace un ruego de poca importancia.

El ministro de Marina sube á la tribuna de uniforme y lee el proyecto de ley señalando las fuerzas navales para 1903 que son: 5.600 hombres de marinería y 2.258 de tropa.

El Sr. Pedregal habla de la entrada del doctor Calzada en Madrid y protesta de la manera de portarse la policía con los que fueron á esperar á dicho diputado.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que todo lo que se dice son exageraciones pues la policía se limitó á cumplir con su deber, obligando á que fuesen cumplida la ley.

Dice que no se molestó á nadie como lo prueba que al llegar el doctor Calzada á donde se hospedó salió al balcón á hablar y el público le vitoreó y aplaudió sin que la policía interviniese para nada.

Los Sres. Ibarra y Redonet dan las gracias al ministro de Fomento por ciertas

promesas que les ha hecho relativas al ferrocarril de Bilbao á Madrid.

Agradece el Sr. Besada las manifestaciones de dichos diputados.

El Sr. D'Anselo pide el expediente de la Escuela Náutica de Sevilla.

Ofrece traerlo el ministro de Marina.

El Sr. Molés se ocupa de la compañía férrea del Norte á la que censura por el mal estado en que se encuentran el material móvil y los caminos de la misma.

El Sr. Soler y March interviene y dice que el ingeniero encargado de inocar el expediente por la catástrofe de Riudecañes, es pariente del ingeniero de aquella división de ferro-carriles.

El ministro de Fomento asegura que se obrará con justicia.

El Sr. Boltrán se ocupa del laboratorio de los vinos, y el Sr. Zulueta de la expectación de aquellos.

(Sigue la sesión.)

Senado

A las 3'25 se abre la sesión.

Preside el general Azoárraga.

El obispo de Madrid Alená agradece al Sr. Polo y Peyrolón la defensa que ayer tarde hizo del Clero rural.

Pide el aumento del sueldo que disfruta el Clero.

Dice que los obispos esperan que el gobierno arregle esta cuestión y han pasado ya mas de cuarenta años sin que hayan llegado á un acuerdo la Iglesia y el Gobierno.

Manifiesta que lo que paga el Gobierno al Clero no es más que una pequeña indemnización que dá por los cuarenta millones que tiene de la Iglesia.

Se lamenta de que en vez de aumentarse se haya reducido el sueldo de los párrocos, mientras que á los empleados del gobierno, militares, etc. etc. no se les ha disminuido un céntimo de su haber.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

(La sesión transcurre sin interés.)

Examen de enmiendas

A primeras horas de la tarde han celebrado larga conferencia los Sres. Cambó, Puig, Cadafalch y Corominas, jefe de los Negociados de ingresos del Ayuntamiento de Barcelona examinando las enmiendas al capítulo de la Ley de Administración local que trata de la hacienda municipal.

Temporal

Palma.—Reina gran temporal y por esta causa no han venido los vapores correos de distintos puntos. Entraron de arribada forzosa varios buques.

Londres.—En el canal de la Mancha reina un terrible temporal y á causa del mismo queda interrumpida la vía de Bilbao.

Los temporales son generales en la costa habiendo sido ya causa de numerosos naufragios.

Rumor

Tanger.—Circula el rumor de que el Sultán Abd-el-Aziz ha enviado á su hermano un mensajero con el deseo de entrar con él en negociaciones de paz.

SUJETOS.

De la Casa Augusto Corrons y Compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde del día 10 de diciembre de 1907:

Table with 2 columns: Instrument type and price. Includes Interior, Amortizable, Colonial, Nortes, Alicantes, Orenses, Exterior, Interior, Paris, and Londres.

CARLOS G. ESPRESATI Corredor de Comercio

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Ley Electoral

Nueva Ley de Justicia Municipal A 25 y 50 céntimos respectivamente.

De venta en esta imprenta.

Imp. G. de V. Bayo

ANUNCIOS

Bazar de Calzado
— DE —
FEDERICO CAZADOR
Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios.
Elegancia, Comodidad y Economía
Hay que visitar el Establecimiento
G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.
Frente a la iglesia de San Miguel

1908
**Almanaque
Bailly-Bailliere**
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.
REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

"San Francisco,"
Grandes fabricaciones de Mosaicos hidráulicos y piedra artificial
— DE —
Severino Dols Gervera
Inmensa variedad de dibujos y colores, ornamentos. Única fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en depósito más de 200.000 baldosas.
Géneros superiores en belleza y solidez a cuantos se fabrican. Fabricación de objetos en granito y piedra artificial. Escaleras, fregaderas, picas, bañeras, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en piedra artificial.
Existencias en Balaustres desde 0'50 pesetas uno.
Todo comprador debe visitar esta casa, seguro que defenderá sus intereses.
DESPACHO: Plaza Nieve, 14 - Castellón de la Plana - FÁBRICA: Félix Breva

REUMATICOS
SI QUERÉIS QUE DESAPAREZCAN EN POCOS DÍAS los terribles dolores del REUMA usad el
REUMATOL PASCUAL
De venta en casa de su autor JUAN A. PASCUAL
González Chermá, 66, Castellón, y en todas las principales Farmacias y Droguerías

Únicos Licor y Elixir
DE LOS
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona sin rival para toda clase de indisposiciones
ELIXIR VEGETAL
Agente general para las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia y Alicante, don Emilio Miravet, calle de Aleixar 1 y 3.—REUS.
Se encuentra de venta en Castellón, en casa de D. Emilio Cantos, calle de G. Chermá, 1

Pasta "ESPECIAL"
PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de

ANTONIO PORCAR
Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.—CASTELLON

DE INTERES
á los Propietarios, Industriales y Pasivos

EL CENTRO ADMINISTRATIVO, dirigido por el Jefe de Hacienda jubilado
Antonio Flores Puigcerver

por una cuota de CINCO PESETAS ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le ocurran en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferro-carriles; y por tanto al PENSIONISTA abonado, se le servirá además la habilitación, GRATUITAMENTE.

Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49

BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT
Domicilio social: Paris
Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar, Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa (Portugal) Rua da Princesa 262, 2.
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

La suerte grande de 500.000 francos puede obtenerse por cinco francos

Dieciséis millones de premios de 1.000 á 500.000 francos
Además de los premios ganados, la importancia entregada y reembolsada dos veces y garantida por obligaciones de la Ciudad de París, del «Crédit Foncier de France» títulos de Panamá (Bonos Panamá á lotes) Garantido por el Estado de Francia. Enviase por correo debidamente requisitados cinco francos ó su equivalencia en moneda española y recibirán á vuelta de correo 30 números de títulos diversos participando durante dos años á 60 sorteos. Enviar tantas veces cinco francos cuantas series de 30 números desee suscribirse al Sr. Director ó al Agente general.
Se envía gratis la lista de cada sorteo á todo suscriptor.
Recomendamos que se nos envíe la dirección completa y con claridad para que no haya lugar á dudas.
Quien quiera ver pasar la fortuna por sus manos debe comprar por lo menos 30 números por cinco francos.

La correspondencia al Director general en Lisboa (Portugal) ó al Agente general en Castellón No se admitirá carta alguna que no venga bien franqueada y para la contestación inclúyase el franco correspondiente.

Hacemos observar vivamente que esta participación á los sorteos no constituye una lotería sin reembolso esto es que nunca se pierde el dinero invertido.
Todo el reembolso es absolutamente garantido y todos los que gusten de la lotería por las emociones que ella entraña encontrarán su satisfacción dados los casos de suerte que sea cada participante.
Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y en todas las capitales de España.

BANQUE FRANÇAISE DE CREDIT
Domicilio social: Paris
Oficinas de la Dirección general para España, Portugal y sus colonias, Gibraltar Marruecos y Estados Unidos sudamericanos, en Lisboa, (Portugal) Rua da Princesa 262, 2.
Agencia general de la provincia de Castellón (España) calle del Rosario, 6, 1.º Castellón

Sr. D.—Muy señor mío:

Teniendo actualmente capitales disponibles, podremos adelantar á V. algunos fondos bajo condiciones bastante ventajosas ya en primera hipoteca ó bien por simple firma; mas debemos confesar que estos negocios no se otorgan sino con firmas de primera orden, y si V. nos quiere honrar con su confianza sírvase manifestárnoslo y sometiéndose á nuestras condiciones.
No se recibirá carta alguna que no venga debidamente franqueada; y para la contestación que se hará bajo la más absoluta reserva, remitáenos el franco correspondiente.
Nos es muy grato suscribirnos de V. con la más distinguida consideración muy atentos seguros servidores Q. B. S. M.,
Por la «Banque Française de Crédit» Sucursal de Lisboa
EL DIRECTOR,

Por la Agencia general de Castellón y su provincia
EL AGENTE,

Se solicitan buenos representantes en todas las ciudades y demás pueblos de esta provincia y demás capitales de España.

Fosfoligerol lodado CALDUCH
Medicamento precioso para combatir el RAQUITISMO y las ESCROFULAS. Favorece el CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS y aumenta el apetito, el color y las fuerzas. Sustituye con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao.

HEMOGENOL CALDUCH
Medicamento precioso en la CLOROSIS enfermedad frecuente en las jóvenes, caracterizada por el color amarillento ó verdoso de la piel, falta de fuerzas, ausencia del apetito y dolor de estómago ó cabeza.

BASTA TOMARSE UN SOLO FRASCO DE HEMOGENOL CALDUCH para que disminuya el cansancio, aumente el apetito, aparezca el color, cese el dolor de estómago ó cabeza y renazca la alegría.

En la LEUCORREA ó FLUJO BLANCO, en la DISMENORREA ó menstruación exagerada y en la AMENORREA, siempre que estas afecciones reconozcan por causa una alteración de la sangre, los resultados que se obtienen con el HEMOGENOL CALDUCH son seguros y satisfactorios.

De venta en la farmacia de D. Pedro Rodríguez, Pl Margall, 5. Castellón y en casa del autor, Mayor, 1 Villarreal.

GRANDES VIVEROS
de árboles frutales de todas clases, árboles y arbustos para jardines parques y paseos. Precios por correspondencia.
Francisco Tirado
horticultor, Camino del Mar, Castellón

CARLOS VALMAÑA
MÉDICO OCULISTA
Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.
CONSULTA DE 9 A 12 MAÑANA Y DE 3 A 4 TARDE
Plaza del Rey, 24, CASTELLON

CLÍNICA
— DE —
Medicina y Cirugía general
DOCTOR ROMEU
Especialista en enfermedades de los pulmones y del corazón
DOCTOR BAIXAULI
Especialista en enfermedades de la matriz
Horas de consulta: de 10 á 1.
Ximénez, 8, bajo.—Castellón,

Farmacia y Droguería de H. FABRA
San Félix, 19.—CASTELLON
Artículos de Ortopedia.—Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.
Artículos propios para Pintura y Tintorería.—Perfumería.

ESPECIALIDADES FABRA
Balsámico San Félix, contra la tos.—Pomada Antimorroidal.—Perehe Milagroso, cura radicalmente las llagas.—Kola granulada.—Kola glicerofosfatada.—Glicerofosfato de sosa granulada.—Glicerofosfato de cal granulada.—Glicerofosfato de hierro granulada.—Glicerofosfato de cal, sosa y hierro granulada.

Como nuestro consumo nos permite realizar importantes compras, en artículos de punto, gustosos ofrecemos las bajas que por ello conseguimos al público nuestro favorecedor, hasta el extremo que aseguramos que hecha una comparación imparcial, y después de saber el precio de otras casas, nosotros cobramos 25 por 100 menos.
Basta decir que tenemos medias negras de punto inglés á 10 céntimos par y calcetines de color á 15 céntimos.
Es de suponer como tendremos las camisetas, pantalones, toreras y cubre-corsés: casi de balde.

Juan Martín Busutil
Cuatro Esquinas * Castellón

LA MAS ANTIGUA **Droguería Catalana** PRECIOS SIN COMPETENCIA
Completo surtido en Perfumería, Pinturas **HIPOLITO VILA** Fotografía, Específicos, Ortopedia, etc.